



AJUNTAMENT DE VALLÉS (VALÈNCIA)

Plaça La Vila, 5 - Tel.: 96-228 23 93 - Email: registre@valles.es - CIF P-4625500-F - CP 46818VALLÉS

BASES REGULADORAS DEL XXII CONCURSO NACIONAL DE PINTURA DE VALLES y I CONCURSO INFANTIL DE DIBUJO COMARCAL

1.- Fundamentación.

El Ayuntamiento de Vallés promueve actividades que fomentan la participación ciudadana, la cultura y en especial la pintura y es por ello se ha decidido convocar este Concurso de pintura rápida al aire libre que ya tiene un gran arraigo en la población y a nivel incluso nacional.

2.- Objeto y finalidad.

El objeto de la presente convocatoria pública es ofrecer a cualquier persona interesada, la participación en este concurso, que tiene como objetivos:

- Promocionar las actividades artísticas al aire libre.
- Fomentar la participación artística entre artistas de todas las edades en las modalidades infantil y adulto para favorecer las relaciones intergeneracionales y establecer sinergias entre los diferentes artistas y colectivos.
- Integración de la juventud.
- Difundir Vallés como ciudad cultural integradora, de diferentes colectivos artísticos.
- Promover el patrimonio y los valores paisajísticos urbanos y naturales del municipio de Vallés.
- Utilizar las imágenes de los cuadros ganadores como potencial turístico y atrayente.

3.- Régimen jurídico

En todo lo previsto en la presente convocatoria se estará a lo dispuesto en las normas que la legislación vigente determine.

4.- Participantes

Podrán participar todos los artistas que lo deseen.

5.- Temática y formato

La técnica y las dimensiones serán libres aportando cada uno su propio material de trabajo.

Cada participante deberá presentar a concurso una sola obra.

El tema será limitado al paisaje urbano de Vallés y a sus alrededores.

6.- Solicitud de participación

La inscripción se realizará el mismo día de la celebración del concurso EL DIA 22 de Junio del 2024, de 8:00h a 10:00h de la mañana en el Ayuntamiento procediéndose al sellado del soporte para la pintura.

7.- Entrega de trabajos

La sesión finalizará con la presentación de las obras en la Casa de la Cultura, lugar de la concentración a las 13:45.



AJUNTAMENT DE VALLÉS (VALÈNCIA)

Plaça La Vila, 5 - Tel.: 96-228 23 93 - Email: registre@valles.es - CIF P-4625500-F - CP 46818VALLÉS

8.- Premios

La entrega de premios está prevista a las 14h en la casa de la cultura de Vallés.

-Modalidad adulto. Premios patrocinados por el Ayuntamiento de Vallés.

1º Premio: 1.200€

2º Premio: 800€

3º premio: 400 euros

-Modalidad infantil. Premios patrocinados por el Ayuntamiento de Vallés.

Consistirán en lotes de pinturas, los premios serán por categorías dependiendo de la inscripción.

- Habrá un detalle/obsequio para todos los participantes.

Los premios de la modalidad de adultos tendrán las retenciones fiscales que marque la legislación vigente.

El pago del premio se efectuará mediante transferencia bancaria, debiendo presentar el ganador del concurso la ficha de mantenimiento de terceros ante el Ayuntamiento de Vallés.

Las obras premiadas una vez firmadas pasarán a ser propiedad de las entidades patrocinadoras, las cuales, se reservarán todos los derechos sobre las mismas
La organización se reserva el derecho a cualquier modificación por causa de fuerza mayor.

9.- Condiciones particulares.

La participación en este concurso implica la aceptación de las bases que rigen esta convocatoria, las decisiones de la organización y del jurado.